



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2012, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1104.

(Exp. Nº 231160-000615-12) - **Visto** la resolución Nº 4 del Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal de la Universidad de la República, adoptada en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2012.

Atento a la propuesta de la Comisión Central de Equidad y Género de la UdelaR, referente a la aplicación del Modelo de Calidad con Equidad (MIDES - Inmujeres) en forma progresiva en esta Institución, el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, **resuelve:**

- 1) Destacar la importancia de esta iniciativa, dado que representa un avance en la promoción de la equidad de género, proceso que este Servicio ha venido desarrollando de diversas maneras.
- 2) En consecuencia, solicitar la inclusión de la Facultad de Ciencias Sociales en el proceso de aplicación del Modelo de Calidad con Equidad a ser implementado en la UdelaR. (8 en 8)

Susana Mallo - Decana

Pase a la Coordinadora de la Red Universitaria de Estudio de Género -
Profa. Niki Johnson